

8 de mayo de 2006

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Antonio García Padilla



En el día de hoy, la agencia calificadora Moody's, acaba de degradar la deuda del gobierno central de Puerto Rico. Ello reduce un escalafón la deuda constitucional, que pasa ahora a la categoría mínima para inversiones institucionales (Baa3) y saca de la categoría mínima para inversiones institucionales—lanzándola a lo que se conoce como “chatarra” (Ba1)—a una parte significativa de la deuda extra-constitucional.

La noticia se suma a una estela de eventos que nos preocupa mucho como ciudadanos y como universitarios. Somos la Universidad de todos los puertorriqueños y tenemos una relación entrañable y de responsabilidad con el país. En las últimas semanas, nuestra posición ha sido la de garantizar, en esta difícil coyuntura, que la institución se mantenga en operación en sus proyectos de educación, investigación y servicio. Todas las unidades y todos los sectores de la Universidad de Puerto Rico comprenden que nuestra mejor contribución a la restitución de las confianzas públicas es la administración prudente de sus recursos y la consecución diligente de nuestros deberes como universitarios.

Sé que a ustedes les preocupa la repercusión que la acción tomada por *Moody's* pueda tener en la deuda de la Universidad de Puerto Rico y, por ende, en nuestra capacidad para financiar las mejoras inmobiliarias de la institución. En esta comunicación les pongo al tanto sobre ese tema, según se ve en este momento.

La deuda de la Universidad tiene calificación de Baa1. Esa calificación está dos niveles sobre el límite de la categoría de inversión. Es decir, nuestra deuda tendría que sufrir tres pasos de degradación antes de caer bajo el nivel de calidad mínima para inversiones institucionales.

Hasta el momento, la salud fiscal de la Universidad ha sido reconocida por las agencias calificadoras. No obstante, la dependencia que la Universidad tiene de los fondos del Estado, causa que la calificación de nuestra deuda reaccione a los cambios en las calificaciones en la deuda del Estado. Dicho de otra forma, el estado de la deuda estatal afecta la calificación nuestra.

Hasta el momento, en cuanto a nuestra deuda se refiere, *Moody's* ha inquirido sobre la capacidad nuestra de continuar las operaciones aún con la demora en la remesa estatal, sobre el compromiso del Gobierno con los fondos universitarios una vez concluya la crisis y sobre nuestra capacidad para hacer los pagos de deuda durante este período. Todas las preguntas se han contestado debidamente. Ello, sin embargo, no nos libra de consecuencias.

En efecto, anticipo que la deuda de la Universidad será probablemente afectada en su calificación. Nuestra expectativa es que nuestra deuda baje un escalafón a Baa2. No anticipamos que el impacto nos pueda llevar a categorías que limiten nuestro acceso al mercado. Les mantendré informados.

¡Echemos adelante hacia la conclusión del semestre! Esperemos que esta coyuntura que vive nuestro país se supere bien pronto.

Cordial saludo.